

RESOLUCIÓN

D. Modoaldo Garrido Martín, Director Gerente del Hospital Universitario Fundación Alcorcón:

– Conforme a lo establecido en el art. 17.1 i) de los Estatutos de la Fundación que establecen entre las funciones del Director Gerente realizar la adquisición de bienes y servicios, y contratar las obras, suministros y servicios dentro de las cuantías y límites que, a este respecto, hayan sido aprobados por el Patronato del Hospital Universitario Fundación Alcorcón,

– a la escritura de apoderamiento de 14 de diciembre de 2011 protocolizada con el número 2.251 por el Notario del Colegio de Madrid D. José Luis López de Garayo y Gallardo,

- y a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVE

1. Aprobar, con la previa autorización del responsable del contrato, la prórroga del contrato para el **SUMINISTRO DE RADIOFÁRMACOS CON DESTINO AL HOSPITAL UNIVERSITARIO FUNDACIÓN ALCORCÓN**, expediente **SARA-SUM 073/24**, formalizado con las empresas relacionadas en los siguientes términos, así como su publicación en el Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid y en los boletines oficiales que, en su caso, procedan:

Empresa	Contrato original		Prórroga		Importe prórroga (sin IVA)
	Inicio	Final	Inicio	Final	
NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A.U. (C.I.F.: A08011074) (*)	22/01/2025	21/01/2026	22/01/2026	21/01/2027	18.270,00 €
CURIUM PHARMA SPAIN, S.A. (C.I.F. : A84603133)	22/01/2025	21/01/2026	22/01/2026	21/01/2027	63.890,00 €
GE HEALTHCARE BIO-SCIENCES, S.A.U. (C.I.F.: A59432179)	22/01/2025	21/01/2026	22/01/2026	21/01/2027	12.000,00 €

(*)En fecha 17 de julio de 2025, ADVANCED ACCELERATOR APPLICATIONS IBÉRICA, S.L.U. (ADACAP ESPAÑA), comunica al HOSPITAL transferencia de las actividades de distribución relacionadas con los productos de terapia con Radioligandos (RLT) y de diagnóstico con Radioligandos (RLD) a favor de NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A.U. (C.I.F.: A08011074), con efectos desde el 1 de septiembre de 2025 y relativa al contrato "Suministro de Radiofármacos con destino al Hospital Universitario Fundación Alcorcón (Lote 3, SARA-SUM 073/24)", por aplicación del artículo 98 de la LCSP, constando la documentación acreditativa de la transmisión.

Alcorcón,

Firmado digitalmente por: GARRIDO MARTIN MODOALDO
Fecha: 2025 11 19 09:20

Fdo: Dr. Modoaldo Garrido Martín
Director Gerente